



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 2.248 /

MAT: APRUEBA PROGRAMA
"EXPOSICIÓN DE PROGRAMAS DE
CORFO – SERCOTEC – SENCE – FOSIS".

Laja, 20 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Programa "Exposición de Programas de CORFO – SERCOTEC – SENCE – FOSIS".
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Exposición de Programas de CORFO – SERCOTEC – SENCE – FOSIS".
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600306 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓
- Fomento Productivo



**PROGRAMA MUNICIPAL: "EXPOSICIÓN DE PROGRAMAS DE CORFO –
SERCOTEC – SENCE - FOSIS "**

SUBPROGRAMA : N° 03, "Actividades Municipales"
Proyecto : N° 11, "Turismo"

FUNDAMENTACION

Se hace necesario mantener informados a los empresarios de la ciudad en relación a fondo y programas que existen y se encuentran a disposición de ellos de ellos; por parte del aparato estatal. Para ello, el municipio ha organizado una exposición con distintos actores gubernamentales como son: CORFO – SERCOTEC – FOSIS; para socializar y fortalecer ideas de negocios. Esta actividad se desarrollará el jueves 23 de mayo a partir de las 10:00 horas, la cual será una jornada extensa de trabajo, por lo que se ofrecerá un café con galletas a expositores y participantes.

OBJETIVO:

- Difusión de programas y fondos, dirigido a empresarios de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

- Adquisición insumos como café, galletas y jugos.

ACTIVIDADES:

- Confección de Programa.
- Decreto que aprueba el programa.
- Cotizaciones.
- Orden de pedido.

LUGAR Y FECHA:

- Casa de la cultura el día jueves 23 de mayo a las 10:30 hrs.

FINANCIAMIENTO:

- Presupuesto Municipal, Sub Programa N° 3 "Actividades Municipales", proyecto N° 11 "Turismo", centro de costos 600306.



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, Mayo de 2013.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233